

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación de procedimientos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos resaca y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de las naciones; no escansa ningún esfuerzo por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no envíen, aunque se se los de publicidad en el periódico.

En Granada un mes. 175 pbs.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 3.
 En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) 1750
 En el extranjero un semestre (Pago anticipado.) 30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCHANA,
 Oficina e imprenta,
 Campillo bajo, núm. 8, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos: líneas 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción en unacolumna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea ó a juicio del Director (Pago anticipado).

El secreto del doctor Ferran.

Es decir, lo que hemos dado en llamar secreto; y tan intrigados nos ha tenido á todos, muy principalmente á numerosos comisionados que antes que para estudiar los múltiples aspectos científicos y clínicos de la cuestión de la profilaxia parecieron haber sido comisionados para averiguar el arte de hacer vacuna.

Decía así el doctor Ferran en la nota dirigida á la Academia de Ciencias de París el 29 de marzo, leída en la sesión 13 de abril y publicada en sus *Comptes rendus* de este mes:

«Cuando mi cultivo del bacilo vírgula cuya simiente procede de colonias que han evolucionado sobre placas (1) (siendo originadas éstas por gérmenes que preceden directamente de las deposiciones de un pélico), se inyecta en el tejido celular subcutáneo de un pequeño conejo de Indias, se originan dos órdenes de hechos: unos, locales, son de naturaleza flegmática; otros, generales, acusan una profunda hipostenia.»

«Se obtiene el *máximum* de virulencia sembrando una gota de magma blanco opaco procedente de una ó de muchas colonias (2) en caldo muy nutritivo y ligeramente alcalino haciendo la incubación en la estufa (á 37°) durante todo el tiempo necesario para enturbiar el líquido...»

Y luego, algunos párrafos más adelante, añade:

«Los cultivos en serie en la gelatina conservan bastante bien su virulencia; por el contrario, los cultivos en el caldo se atenúan al cabo de cierto tiempo.»

Y dice después, tratando del hombre:

«La inyección en la región del triceps braquial de ocho gotas de un cultivo virulento muy fresco produce un infarto doloroso... (Aquí la descripción de los fenómenos ya conocidos, que son los que aseguran la inmunidad.)

Esta nota, leída y publicada en Francia por una Academia científica, contenía ya bien claro lo que después había de figurar como un secreto, aspiraba al premio Breant, de 100.000 francos, para el que descubriese un excelente remedio contra el cólera, y concluía con una advertencia en la que el doctor Ferran decía ponerse á disposición de la Academia para comprobar sus afirmaciones por medio de experimentos. Sin embargo, ni acuse de recibo, ni menos todavía indicación de que pasara a París para repetir sus experimentos recibió el Sr. Ferran. Al principio esperaba ser llamado; después, debió creerse incluido en aquel concepto menospreciativo con que, según se dijo, juzgó Vulpian, el ponente de la comisión de la Academia francesa encargada de emitir dictámenes sobre las comunicaciones recibidas aspirando al premio Breant, todos los escritos procedentes de nuestro país, cuando ante centenares de ellos, exclamó: «¡Desconocía yo que en España hubiera trescientos médicos que supieran leer y escribir!»

Sigamos.
 En las contestaciones dadas por Ferrán al Cuestionario de doce preguntas que le dejaron escritas los doctores Van-Ermengen (belga) y Paul G. hier (francés) al retirarse á sus países respectivos, las siguientes preguntas y respuestas:

2.ª P. ¿En qué consiste la atenuación de nuestros cultivos?

R. El cultivo de bacilo vírgula que yo uso como líquido profítico, produce efectos atenuados en relación al tegido celular donde se introduce por medio de inyecciones hipodérmicas. Es decir, que mi vacuna colérica guarda analogía con la del carbunco bacteriano o sintomático y la del muermo, cuya virtud patógena ó preservativa depende, más bien que de otra cosa, del sitio del organismo por donde se introduce.

Además de esto, el microbio colérico se atenúa en el medio del cultivo, según la riqueza nutritiva de éste y según la reacción química determinada por la vida del mismo microbio.

5.ª P. ¿Puede V. producir grados diferentes de atenuación?

R. Sí, y estos dependen de la cantidad de líquidos de cultivo, de su densidad ó riqueza en microbios, y del tiempo.

Además, se expresa también así el Dr. Ferrán en otra comunicación recientemente dirigida á la misma Academia de Ciencias de París:

«En mi última nota presentada á esa sabia Academia, ocupándome de la acción patógena de las inyecciones del bacilo vírgula, manifesté que el cultivo dotado de su máxima virulencia, era perfectamente tolerado por el hombre. Espuse también que una segunda dosis, igual á la primera, no determinaba efectos generales, siendo su virulencia también igual á la de aquella, concluyendo de esto que la primera inoculación dá inmunidad para resistir mejor los efectos de la segunda.»

Y más adelante sigue:

«La vacuna no es otra cosa que el microbio vírgula del cólera asiático en cultivo puro en caldo muy nutritivo; el grado de virulencia está en razón directa de la riqueza ó densidad del cultivo en gérmenes. La aireación, entre otras cosas, favorece la intensidad del cultivo.»

Y más adelante todavía.

«Cuando no se quieren obtener síntomas generales intensos en la vacunación, opérese con un cultivo menos cargado de gérmenes; esto constituye la primera vacuna.»

Me parece que las anteriores explicaciones son suficientes para que las personas de cualquiera condición, así competentes como profanas, se den por bien enteradas del secreto y para que puedan hacer vacuna las que á estos trabajos de laboratorio se dediquen. Despréndase como hechos fundamentales para la aclaración de la materia lo siguiente:

1.º Que las personas toleran perfectamente un centímetro cúbico en cada brazo de cultivo puro de vírgulas, porque se ha demostrado plenamente que el tegido celular es muy mal campo para el desarrollo de esta planta, la cual, sólo consiguiendo grandísima multiplicación en los intestinos, es como puede ocasionar una enfermedad mortal.

2.º Que las siembras del vírgula en caldo nutritivo y ligeramente alcalino y á la temperatura de 37° se atenúan de diferente manera, según la riqueza del caldo, su secreción química, ácida ó alcalina y el tiempo que transcurre. La secreción ácida, cuando llega á presentarse á grandes veces, reduce considerablemente la virulencia del cultivo.

3.º Que examinado al microscopio un cultivo en buenas condiciones de alcalinidad, se puede deducir su poder virulento por su mayor ó menor riqueza en gérmenes.

He aquí los puntos fundamentales de la preparación de la vacuna James Pasteur ha sido más explícito.—Dr. A. Palido.

Critica colérica.

Lo que es el cólera.

El cólera es una enfermedad clara, es una enfermedad demostrable con la lucidez de las matemáticas, de las benditas matemáticas que avivan el seso para discuir sobre todo, sin exclusion de los males físicos, aun sin conocer la patología ni la materia médica; es una enfermedad cuya causa señaló ya el inatato del pueblo, por más que calumniando entonces á los frailes, en 1834; es una enfermedad cuyo origen han pregonado entre otros mil ejemplos, las aguas de los caños de Carmona de Sevilla, en 1856, que hacían terribles estragos, mientras en Alcalá de Guadaíra, donde aquellas eran puras, cristalinas y corrientes, no se registraba un solo caso; en 1884 las legías inmundas del Puerto viejo de Marsella, los albañales hediondos de Tolon, la corriente del Ródano que llevó el mal á Arles, y las de los rios que cruzan los Pirineos Orientales cuyos pueblos ribereños fueron todos invadidos, y finalmente, en 1885 los arroyales de Valencia, la huerta de Murcia, las aguas del Júcar, las aguas del Segura y las aguas del Tajo.

El cólera está en el agua y en la humedad; es decir, en el agua y en la humedad vive y se reproduce el infusorio que lo origina y que por grandes perturbaciones, atmosféricas, ó terrestres, naturales, ó artificiales, adquiere un estado morboso tanto más grave cuanto más turbia y estancada es el agua, cuanto más súa es la humedad.

Ha dicho perturbaciones atmosféricas, ó terrestres, naturales, ó artificiales, y comprendo, entre las primeras, las que produce, quizá, el paso de los cometas, las tormentas continuas, los terremotos, las lluvias torrenciales, las inundaciones, etc., y entre las segundas, los miasmas pútridos que inficionan el aire en el teatro de una guerra.

En pocos años hemos tenido paso de cometas, y todas las calamidades citadas, y algunas más, en las costas mediterráneas, y cambios tan bruscos y tan continuos de temperatura que era de pensar si se operaba un trastorno en la marcha regular de las estaciones.

El infusorio colérico está aclimatado en Europa hace cincuenta y tres años, donde ha causado estragos, en pueblos de distintas naciones, en 1832, 1834, 1843, 1849, 1854, 1855, 1856, 1859, 1860, 1865, 1873, 1884 y 1885.

En las localidades donde el infusorio está aclimatado y hay focos pestilentes de agua, ó humedad, es donde se desarrolla la epidemia con gran intensidad cuando el infusorio adquiere el estado morboso, que no resiste generalmente el cambio de una estación á otra, siendo por lo común en verano cuando la enfermedad comienza. Puede ser llevado ese infusorio de una localidad á otra donde no exista, ó donde, si existe, aún no haya sufrido alteración morbosa, por los muchos, por los innumerables medios que el agua y la humedad pueden ser transportados de un punto á otro: las corrientes de los rios, las lluvias, las juntas de las tablas de un buque, los infinitos efectos del comercio y de la industria, las personas, los animales y tantos más.

PRESERVATIVO.

Debido lo que es el cólera, es palmario que como preservativo eficaz, seguro, infalible, á lo primero á que debe atenderse en toda población donde se presente un solo caso, es á quitar al agua las condiciones morbosas, hirviéndola, dejándola enfriar y agitando para que se airee, antes de beberla.

Bien sé yo que la Academia de Medicina de París recomendó y que los médicos en general recomiendan, entre las prescripciones higiénicas anti coléricas, que se hierva el agua; pero hizo ella y éstos lo hacen dictando ó como una de tantas reglas, no diciendo: «Eso es lo esencial, eso es lo primero porque debe velar las autoridades, eso es lo primero á que deben atender las familias, eso es lo primero que debe aconsejar la prensa, porque el origen del cólera está única y exclusivamente en la humedad y en el agua.»

Debería haber declarado los médicos, en la forma clara y sencilla que conviene en asunto de tanta monta para el género humano, lo siguiente:

Hay tres clases de epidemias, producidas por los seres orgánicos microscópicos, por los mundos microscópicos que se agitan en el aire, en el agua y en la tierra.

Cuando es el aire el que está inficionado, se respira, vá á los pulmones, de éstos á la sangre, y produce, verbí gracia, la viruela y la fiebre amarilla.

Se están envenenados la humedad y el agua, ésta se bebe ó aquella se absorbe, y el mal afecta al estómago y á los intestinos y á los jugos gástricos, pro-

ducendo los síntomas y los ataques y los desenlaces funestos de la enfermedad que hoy aflige á España.

Por último, cuando el origen de la epidemia está en la tierra, afecta aquella generalmente á los animales que comen de ella, ó en ella, y á las plantas.

El infusorio colérico no penetra nunca en los vasos sanguíneos, en la sangre. Jamás lo ha encontrado en ella médico ninguno: ni el doctor Koch, ni los doctores franceses Roux y Straus en las numerosas autópsias que hicieron en Tolon el año pasado.

Esto, dicho por los médicos, esto, repetido por la prensa, esto, aconsejado en cada distrito y en cada barrio por las autoridades, no habría un solo individuo que no sentase como «xoma salvador»:

El gran anti-colérico es el caldero de agua hirviendo sobre el fogueo.

Pero no solo habita el infusorio morboso en el agua, sino en la humedad, y su estado es tanto más grave, cuanto la humedad es más súa y pestilente. Claro es, por tanto, que serán pocas cuantas precauciones adopten los municipios para el aseo y saneamiento de las poblaciones, para evitar en las alcantarillas, en las calles, en las casas, cualquier foco húmedo de porquería; así como deben desinfectarse las atmósferas mefiticas, no solo como dañosas en general á la salud, sino porque esas mismas pueden producir la alteración, ó agravar el envenenamiento del agua cercana.

Claro es también que será poco todo el cuidado que se tenga en cada casa, para que no solo se beba el agua hervida, sino que se emplee en todos los usos domésticos, así como para que nadie se lleve las manos á la boca con la humedad, verbí gracia, del pescado ó de la carne ó de las legumbres, que vienen de la plaza.

En resumen: el cólera no ataca, ni puede atacar, á nadie que tenga cuidado de no llevarse á la boca líquidos ninguno de humedad, frutas ni alimento de ninguna especie, ni agua, que no haya pasado por el fuego, excepción hecha de las aguas minerales, si hay la certeza de que son legítimas.

CURACION.

En la intensidad de la invasión influyen, el temperamento (tampoco los doctores han dicho nada de esto), el estado fisiológico, más ó menos completo, ó el patológico, más ó menos grave, del invadido.

El remedio más eficaz para curarse del cólera, es ponerlo pronto, sin abandonar, diciendo: «esto no será nada,» el más leve síntoma, la más ligera descomposición de vientre, y vay á robustecer el principio, con la lógica inconstruible de los números.

En 1866, el doctor Mr. Mesnet, tuvo á su cargo un hospital de coléricos en París. Entraron 213 enfermos y el doctor los clasificaba, según su estado, en *leves*, *doctores* y *muy graves*, poniéndolos en diferentes salas. Hé aquí el resultado:

Entradas	Estado	Número de curados.
29	Diarrea.	29
49	Cólera ligero.	43
63	Algido incompleto	44
48	Algido completo.	11
19	Moribundos.	00

Otro dato que deben aprenderse de memoria todos los Municipios de España:

El gobierno inglés ordenó en 1849 que, bajo la vigilancia del Consejo de Sanidad de Londres, se instituyera un servicio de 100 médicos, encargados de ir de casa en casa averiguando si había algunos individuos con diarrea y dándoles la medicina conveniente para cortarla. De 130.000 enfermos asistidos y empezados á curar cuando solo tenían diarrea, llegaron al cólera completo 250, y 6.000 tuvieron algunos síntomas característicos de la enfermedad.

Lo que produce mejores resultados, mientras no llega el médico, es el láudano, tomando, con el intervalo debido, en tres terrones de azúcar, 3, 6 y 9 gotas.

CONSTA.

1.º Que este criterio mío no es de ahora, sino que ya lo expuse, razonándolo extensamente, á principios de julio del año anterior, por más que no lo he publicado. Puedo probarlo con prueba plena.

Más aún. No solo era ese mi criterio pocos días después de la declaración del último cólera en Marsella, sino que pensaba yo de igual modo hace veintidós años, allá por los de 1859 á 60, en la campaña de África.

El capitán (hoy coronel) y el otro teniente (hoy teniente coronel) de mi batería, modelos ambos de jefes, tenían el mismo criterio respecto á la enfermedad, y de tal modo logramos que los artículos se penetraran de la idea de que el cólera lo producía el agua, que pudo asegurar á Yd., amigo Ferran; que allí nadie bebió más que vino durante la

(1) De gelatina, como es sabido.
 (2) Claro es que de las obtenidas en gelatina, origen preciso de todo aislamiento del vírgula de los otros gérmenes y productos.

guerra; y el resultado fué, que mientras la epidemia diezaba el resto del ejército, nosotros tuvimos solo, en nuestros ciento y pico de hombres, dos atacados, durante aquella media semana de lluvia á cántaros día y noche y viento que arrancaba tiendas de oficiales y *chapas* de soldados, en el que se llamó *Campamento del Hambre*. Aquellos días no hubo forma de librarse de tragar agua, ni preceptos higiénicos posibles.

2.º Rindiendo yo á la ciencia fervoroso culto, no puedo menos de reconocer y respetar profundamente la sabiduría y la práctica de muchos ilustres médicos, tocante á las enfermedades conocidas; punto y cema, pero, en lo que al cólera atañe, ropito que puzo de los métricos lo que no puedo decir porque me lo veía la máxima del autor sin par de *El sombrero de tres picos*.

JOSÉ NAVARRETE.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia del Sr. Garay hubo ayer sesión en el Ayuntamiento, con asistencia de los señores Gabilanes, Portillo, Medina, Ruiz de la Fuente, Figueras, Cobos, Alonso Pineda, Castillo, Endérica, Sanchez Gallardo, Tamayo, Cafias, Guiral, España, Alonso Z-grí, Lopez Martin, Romera y Afan de Ribera.

Después de leida el anterior acta que fué aprobada se tomaron los acuerdos siguientes.

Se dió cuenta de un oficio del Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, solicitando que los presos que sufren la pena de arresto mayor, sean trasladados á la cárcel Baja, acordándose que el señor alcalde fije el número de presos que en el local expresado pueden alojarse.

Acto seguido se dió lectura de una comunicacion del Cabildo Catedral, para que se desvie de los muros del templo la caseta que está frente á la plaza de Villamena, acordándose se haga desaparecer.

Así mismo, y considerando que la lana es una de las materias que pueden inficionarse, se dispuso que solamente se permitiera la entrada de aquella que procedia de punto limpio.

Se confirieron facultades al señor alcalde, para que en caso de necesidad se cumpla con la Instrucción á que se refiere la Real orden de 30 de junio último, sobre material del registro civil.

Se aprobó una cuenta de 1074 pesetas 74 céntimos á que asciende, según certificado del arquitecto municipal, las obras de instalación de tubería de hierro; así como tambien el que se ponga una balsa en el derribo de la calle de Mendez Nuñez, frente á la de la Sierpe alta, guardando línea con los demás edificios.

Que si la propiedad de la casa núm. 14 de Peña Partida, no está conforme con la denuncia del arquitecto municipal, nombre perito tercero. A reclamacion de D. Pedro Gonzalez se ordena quitar el marmolillo de la calle de Piedra Santa. Tambien se concede permiso para reconstruir el alero del tejado de la casa número 2 de la calle de Gracia.

Se aprueba el presupuesto de reparacion del camino de San Diego y plaza del Alpargate.

A seguida el Sr. Lopez Martin hizo uso de la palabra diciendo que inspirado en los sentimientos de caridad que las situaciones afflictivas exigen, se ofrecia gratuitamente á prestar sus servicios á los pobres, en caso de epidemia, poniéndose incondicionalmente á disposicion de la ciudad. El señor Alcalde á nombre de los facultativos titulares D. José Delgado, D. Leandro Molina, D. Juan de Dios Simancas y el Sr. Villoslada, profesor del Gabinete de Análisis, los médicos de Zapadores Bomberos y los Sres. D. Cándido Peña, D. Manuel Avia y D. José Rus, dijo debia haber constar que todos estos señores de una manera digna de elogio incondicionalmente se han ofrecido, á prestar servicios para todo lo extraordinario que ocurra inherente á la profesion que ejercen, pues solo desean auxiliar á la Corporacion; y que no podia menos que desde la Presidencia enviar un tributo de consideracion hácia dichos señores, así como á los señores farmacéuticos, don Juan Rubio Perez, D. José Salcedo, don José Molinero y D. Santos Perez que se ofrecen á dar gratis las medicinas para todos los pobres de su demarcacion. El Sr. Cafias tam-

bien dice que está autorizado por su sobrino don Antonio, para ofrecer sus servicios gratuitamente á la Corporacion como médico, acordándose manifestar á todos estos señores que con sus ofrecimientos demuestran el amor que profesan á Granada. La Junta Municipal de Sanidad propone la conveniencia de adoptar el sistema de visitas médicas preventivas seguidas en Inglaterra, acordándose que así se haga.

Tambien se acordó adquirir un microscopio de gran potencia para el análisis de las aguas. El Sr. España manifestó que poseia uno que desde luego ponía á disposicion del ayuntamiento, y se acordó dar las gracias.

A propuesta del Sr. Alonso Pineda, se acordó, que por el alcalde se adquiriera, para en caso de necesidad, medicinas, las que serán espendidas en el ayuntamiento, aprovechando los ofrecimientos de los Sres. Peña y Avila.

Fué aprobada la tarifa para utilizar la llamada casa de las Campanas, en habitaciones de preferencia, con servidumbre y mobiliario á 2 pesetas 50 céntimos; sala general, 1'75; y casetas 1'50, y para los pobres gratis.

Se acordó, finalmente, que las sesiones comiencen á las diez de la mañana.

Los maestros de escuela. Nos dicen que desde hace algun tiempo se halla cerrada la escuela pública de Bayacas, porque el profesor, que no cuenta con otro capital que su mezquino sueldo, se le adeudan más de mil pesetas desde los años 1881 y 1882, apesar de haber cobrado el ayuntamiento todas las atenciones consignadas en los presupuestos de los años referidos.

Tambien se nos asegura que en vista de su desesperada situacion, y por ver si el gobernador y la Junta de Instruccion pública resolvian algo sobre el asunto, trasladóse de maestro á Granada, hará unos dos meses, sin que hasta la fecha haya logrado ver cumplido su deseo.

Parece imposible que en un país civilizado ocurran hechos como el presente y haya autoridades que de tal manera olviden sus deberes.

Comision provincial. En la sesion que ayer se celebró bajo la presidencia del señor Rada, se acordó, para el caso de que la capital sea invadida del cólera: Remitir desinfectantes al director del Hospicio; que los facultativos asistentes al mismo hagan dos visitas diarias, estableciendo entre dichos profesores un riguroso turno para ir al establecimiento de hora en hora, así como una guardia nocturna. Hizose extensiva esta medida al hospital de San Juan de Dios; fué nombrado Inspector de los establecimientos de Beneficencia, el vocal de la comision doctor D. Federico Gutierrez Jimenez. Que se trasladen los enfermos de San Lazaro á la granja modelo, comisionándose para ello á D. José Bejar, y finalmente, hacer nuevo pedido de desinfectantes.

Queja. El dueño de la casa número 7 de la calle Real de Cartuja, nos ruega pongámez en conocimiento de las autoridades, que, á causa sin duda, de falta de vigilancia en el hospital de dementes, estos se pasan con frecuencia á la referida casa, produciendo gran alarma y espanto en los vecinos, que no quieren habitar en ella. Sin ir más lejos, anteanoche á las doce, vieron algunos vecinos en el tejado de la casa un hombre en ropas menores. Alarmáronse en extremo, levantáronse los que ya se habian acostado, y se promovió un gran escándalo, que terminó con la conduccion del demente al hospital.

La reclamacion es muy justa, y esperamos será atendida por la autoridad, pues aparte de los perjuicios que se irrogan al dueño del edificio citado, cuando menos se piensa puede ocurrir una desgracia.

Desgracia. Ayer, un albañil que se encontraba trabajando en un andamio de la placeta de los Tiros, tuvo la desgracia de caer, infiriéndosele varias heridas, á consecuencia de las cuales, falleció á las pocas horas. Según nos dicen, era el primer día, que, después de una época precaria, habia encontrado trabajo.

Robo. Anteanoche se cometió un robo consistente en 12 arrobas de tocino, en un almacén de la calle del Silencio, sin que á la presente se hallen descubiertos los autores.

Casos y cosas. Ayer fué conducido al hospital, el cadáver de José Rebollo, muerto repentinamente.—Ingresaron en el arresto dos hombres por escándalo y blasfemia, á los que se les encontró su correspondiente *face*.

Secretario. El Secretario de la Diputacion D. Salvador Lopez de Sagredo, ha salido para la venta de Barajas, á dirigir la instalacion del lazareto que allí trata de establecerse.

Abastos. En Loja se inspeccionan diariamente los comestibles y se han puesto en práctica medidas higiénicas. Esto se debe al celo y actividad de D. Cecilio Cardenete, presidente de la comision de abastos.

Los baños de la Malá. En carta fecha 14 que tenemos á la vista, se nos comunica la gran afluencia de bañistas que este año se nota, apesar de ser principio de temporada. Entre las personas que en dicho establecimiento se encuentran, está el señor Rector de esta Universidad, acompañado de sus nietas y sobrinas; la familia del Sr. Sagredo, secretario de la Diputacion; D. Antonio Castellano, Ingeniero jefe de montes con su señora; toda la familia del Sr. Lachicha, viniendo á completar esta enumeracion, el distinguido médico director D. Nicolás Callejas, de cuya amabilidad y competencia nos hacen grandes elogios.

Centro Artístico. El nuevo modelo es objeto de atencion general en aquel círculo. Su figura, su actitud y su traje histórico, son de un efecto estético verdaderamente singular, y su eleccion demuestra el gusto artístico que distingue á aquella sociedad en todos los propósitos que la animan dignos de los aplausos que desde su aparicion ha merecido y merece de la opinion pública.

Artista. Encuéntrase en esta por solo breves días el celebrado músico, nuestro paisano D. Manuel Guervós, en cuya casa se reúne por las noches una distinguida y numerosa concurrencia de aficionados al sublime arte de Beethoven y Chopin.

Oficinas. Las horas de despacho en las del ayuntamiento, serán desde hoy 16, de siete á doce de la mañana.

Carretera. La de Guadix, y especialmente el trozo que media entre la cuesta de San Antonio y Fajalauza se halla en el más punible abandono. El tránsito de carruajes es casi imposible.

Observacion. Conviene que el señor gobernado advierta á las autoridades de Biza, que los viajeros que certifiquen, por medio de cartas de sanidad, su procedencia de un punto limpio, no deban ser sometidos á observacion. Muy bueno y muy laudable que se adopten precauciones para defender la salud pública; pero muy malo que se caiga en la exageracion que perjudica el sistema. Decimos esto, por noticias de un incidente ocurrido á un distinguido letrado, que viene á Granada á jurar el cargo de notario de Málaga.

Proyecto. Según nos aseguran, el oficio que publicamos ayer, como dirigido por la Comision provincial al Gobernador civil de la provincia, no pasó de ser un proyecto de acuerdo no ratificado.

Conducta laudable. El médico don José Lopez Martin, subdelegado de medicina, los titulares y los del Cuerpo de Bomberos, y los farmacéuticos D. José Salcedo, D. Juan Rubio, D. Santos Perez, y D. José Molinero, se han ofrecido á prestar gratuitamente sus servicios en el caso de que el cólera nos invadiera.

Suicidio. En Pinos del Rey ocurrió el día 12 el siguiente suceso:

Un sugeto de aquella vecindad, albañil de oficio, intentó poner fin á su vida disparándose una pistola sobre el parietal derecho. No logró su intento, pues la bala solo le produjo una ligera rozadura, y entonces tomó una caerdá que ató á una de las vigas de su casa, ciñó su cuello con un lazo corredizo que hizo en el otro extremo y quedó suspendido en el aire, produciéndose la muerte por estrangulacion.

Este desgraciado tenia esposa ó hijos que deja en el mayor desamparo.

Higiene. El alcalde de Pinos del Rey ha ordenado que en el término de cinco días se blanqueen los edificios del pueblo, y se limpien los corrales y estercoleros.

La loteria de Navidad. Hé aquí el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de diciembre de 1885.—Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.557 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.000.000
1 de	750.000
1 de	500.000
2 de 250.000	500.000
3 de 125.000	375.000
4 de 80.000	320.000
18 de 50.000	900.000
21 de 20.000	420.000
2.000 de 2.500	5.000.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	247.500
2 ídem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 ídem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	70.000
2 ídem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2 ídem de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	24.000
2 ídem de 7.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto.	14.000

7.557 18.250.000

Los aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde per el ejemplo al número 25, el segundo al 3.400, el tercero al 13073, el cuarto al 20199 y el quinto al 49915; se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200 y del 4991 al 50000.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instruccion del ramo, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instruccion para adjudicar los premios concedidos á las

doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta Corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 10 de Junio de 1885.—El Director general, G. VICUÑA.

CHARADA.

Prima y segunda es ciudad y una bestia tambien es; segunda prima la ves contiene y guarda en verdad nada y mucho de interés.

Solucion á la anterior.—HABANA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 15.

Corbalan ha sido nombrado gobernador de Madrid. Terminada la combinacion de gobernadores, ignórase su resultado. Aumenta el colera.

Notas parisienses.

Mientras el cólera invade España, los españoles invaden París. Las orillas del Sena son nuestras; los boulevares nos pertenecen: la Puerta del Sol se ha trasladado á la plaza de la Opera, el público del Suizo y de Fornos llena diariamente el café de la Paix, en cuya terraza apenas hay una sola mesa donde no se hable nuestro idioma; en El Bosque, en las calles, en las avenidas, en los paseos... por todas partes encuentra uno conocidos. Yo me acuerdo semejante avalancha de compatriotas: el número de españoles que hoy se hallan en París, es inmensamente mayor que en los dias de la Exposicion de 1878.

Y cuán fácil mente los reconoces el parisiense apenas fija en ellos la vista! Nuestros compatriotas suelen andar en grupos, tan pintorescos como animados: las mujeres, de tez fina y trasparente, de cabellos negros y abundantes, marchan con aire tímido y modesto; los hombres, por el contrario, vivos, impetuosos, corren, van, vienen, se saludan á gritos, se hablan de acera á acera y conquistan el boulevard desde el momento que lo pisan. El transeunte observa estos grupos con alguna inquietud. Sobre todo cuando asaltan un tranvia, ó un vagon de ferrocarril, ó la terraza de un café, ó las mesas de un restaurant, es singular el efecto que la llegada de los españoles produce. ¡Que ruido el que levantan, qué resolucion en el ataque, qué empuje vigoroso el suyo!

Mal harán aquellos que vean en nuestras observaciones la más infame ironía. Habitantes durante largo tiempo de pueblos, donde todos los movimientos son ensalador, sentimos volver á nuestros corazones algo así como el aliento de la patria al ver junto á nosotros á esos mansajeros del Mediodia con su gracioso resuelto y con su espíritu expansivo.

Casi puede decirse que hoy en París no queda un parisiense: los pobladores habituales de la gran capital abandonan la ciudad á los provincianos y á los extranjeros. Ya hace tres dias que de todos los ámbitos de Francia llegan trenes baratos cargados de viajeros que vienen á ver la fiesta nacional del 14 de Julio. Una agitada y revuelta muchedumbre se cruza en las grandes salas de espera de las estaciones de ferrocarriles, donde se sienta á un continuo venir de gentes que vienen á la fiesta y de gentes que huyen á esconderse en las playas normandas y bretonas. Y mientras el parisiense refinado busca un dulce pinteresco retiro en Erstat, en el Pny ó en Houlgate, el forastero corre desolado á ver las banderas y oriflamas tricolores con que por todas partes se engalana París.

Este año no habrá en Longchamps gran revista, lo que quita á la fiesta uno de sus principales atractivos. Pero, no puede menos de aplaudirse esta resolucion tan acertada: raro es el año en que la gran revista de Longchamps no ha costado la vida á dos ó tres soldados, muertos de insolacion. En cambio, habrá revistas parciales en los Campos Elíseos, en

Vincennes y en la plaza de la República. La de la plaza de la República será indudablemente la más interesante de todas ellas. Por allí desfilarán veinte batallones escolares, veinte batallones de niños de las Escuelas de París, á quienes se enseña al mismo tiempo los principios fundamentales de la instruccion y el manejo de las armas.

Formará tambien parte de la fiesta nacional la inauguracion de tres estatuas, la de Pinel, la de Voltaire y la de Baranger. La del sabio eminente, la del bienhechor de los locos, ocupa ya su pedestal frente á la Salpêtriere y es una obra nobilísima de Ludovic Durand, que representa á Pinel rompiendo los hierros de la prision de una pobre loca. El libertador de los dementes toca ya en el anteaño de dicho hospital asilo una magnífica obra de arte dedicada á su gloria: me refiero al cuadro de Tony Robert Fleury, en el cual sin duda se ha inspirado Ludovic Durand para ejecutar su estatua.

La fiesta nocturna del día 14 será espléndida: frente al Trocadero, la muchedumbre irá á presenciar una deslumbradora apoteosis de Victor Hugo: cerea de allí precisamente está el jardín del gran poeta hasta donde llegaron los resplandores de su apoteosis gloriosa. El lago Desmoulin, junto á Saint Mandé, sus dos graciosas islas, su pequeño templo griego serán profusamente iluminados. Los parques de Butte-Chaumont y de Montsauni arderán tambien para celebrar el aniversario de la toma de la Bastilla. París brillará, pues, por sus cuatro costados, magnífico, resplandeciente, grabando cada dia con más profundidad en la memoria de todos una fecha que el mundo no olvidará nunca, pues marca el comienzo de la libertad humana.

París vá á tener al fin, su ferrocarril metropolitano. Una de sus líneas partirá de la Puerta Maillot en direccion á Vincennes, pasando por las plazas de la Estrella, de la Opera, de la República y de la Bastilla. Otra línea atravesará la ciudad de Norte á Sur, desde la Chapelle hasta Gentilly, tocando en los Mercados Centrales. Otra, semi circular, recorrerá la orilla izquierda uniendo la estacion Montparnaso y Auteuil. La primera será la de mayor importancia, tanto por los trabajos que habrá que realizar para construir la vía, como por el movimiento de viajeros que han de frecuentarla: su direccion es la de los grandes boulevares, donde la multitud hermigüea sin descanso en una extension de varios kilómetros.

El metropolitano de Londres, su increíble movimiento, sus innumerables trenes que vuelan en distintas direcciones, es lo que más sorprende y maravilla al que por primera vez visita la inmensa capital británica. A ese ferrocarril debe muy principalmente Londres su asombroso engrandecimiento. Mientras el interior de la ciudad es relegado á los negocios, á la Banca, al comercio, á la industria, el londinense construye su habitacion lejos de la City, á algunas leguas, á veces, del sitio donde trabaja y á donde se traslada todos los dias en unos cuantos minutos.

Así es que Londres se va ensanchando con una rapidez prodigiosa: aquella ciudad no acaba nunca; cuando crees haber llegado al fin y es preparais á descansar de vuestra fatiga, Londres vuelve á comenzar, y os vais encontrando siempre con una ciudad que incessantemente se dilata delante de vuestros pasos.

París está, pues, en vísperas de realizar tambien este milagro, y, antes de mucho tiempo, Joinville y Saint Germain se serán otra cosa que dos barrios parisienses.

Ernesto Garcia Ladousse.

Revista de modas.

Paris y julio 1885.

Dejemos á un lado las diversiones de la ligio life porque tendríamos mucho que decir, y nos falta espacio para ello, y habemos de las modas del Grand Paris, de las ciudades de aguas termales, de las playas marítimas y de la villegatura en los castillos.

En las volutas del Grand Paris las primeras autoridades artísticas de la corte, han probado una vez más con múltiple y caprichoso es su talento; pues se ven muy pocos trajes que se parezcan.

Entre los más nuevos citaremos uno de bengalinas, con falda redonda, adornada de pequeñas ruchés por abajo, y una guarnicion de pequeñas bolitas en forma de cascabeles, más oscuros. Una draperia de

pe, porque yo no entiendo de números, y va Vd. á decirme si me ha tocado algo.

—Pero no aquí en la calle, porque si hubiera usted tenido la suerte de sacar un buen premio, la alegría podría obligarla á caer desmayada y dar un espectáculo.

—Pues suba Vd.

—Con mucho gusto.

—Los dos subieron.

—¡Ay! ¡Casilda exclamó D. Meliton, pugnando por ceñir con sus manos la cintura de la planchadora.

—Déjeme Vd., D. Meliton, que no estoy para bromas.

—Vamos á ver, ¿qué número tiene Vd.?

—Tenga Vd. el octavo.

D. Meliton fijó sus ojos en el billete, y los pasó á la lista.

De pronto dijo:

—Casilda, antes de ver si ha sido Vd. sfortunada, quiero hacerla una revelacion para que no considere Vd. interesados mis propósitos.

—¿Me ha caído algo?

—No lo sé, no quiero saberlo hasta despues que

bengalina con el mismo adorno, forma segunda falda. Chaleco de tul bordado se pliega en el cuello y describe una pequeña chaqueta Figaro adornada por todo alrededor con las mismas bolitas ó cascabeles. Mangas con numeradas, bocanangas con manamanera y brazos mezclados con cascabeles. Un cinturón estrecho la cintura y el chaleco, dando un sello original á este traje.

Traje de estancia con ramos de flores oscuras. La falda es de falda háser, guarnecida de plúms muy menudas. Otra segunda falda de estamafia, plegada por delante, cae recta y se recoge á un lado por innumerables caídas de cintas estrechas de los mismos colores de las flores de la estamafia. Cuerpo liso, sin alista, con cinturón de cinta y rama Luis XV de pedrería de colores. Mangas abiertas hasta el codo con bridas de pequeños lazos de los mismos colores.

Traje de estamafia y falda francesa con anchas rayas crema y lilas. La raya de la estamafia lisa está sembrada de florecillas de seda rosa pálido, azul esmeralda, cardenal y verde botella que hacen muy lindo efecto. Las otras rayas están bordadas en lana verde botella. La falda de estamafia cae recta sobre la falda de falda francesa que es color de condor, y lo bajo del cuerpo entra bajo el cinturón que es de surah, muy ancho, que estrechando el tallo, cae en cinco pedazos ó faldones, hasta la parte inferior de la falda de estamafia. Mangas semi-largas con un solo lazo de cinta por adorno.

Como novedades, se llevan mucho los cuerpos á mallas bordadas de perlas de plata, sobre raso ó surah de este ó rosa: citanse con faldas de encaje blanco, con transparentes del mismo color del cuerpo; los camails de gasa tejida con perlas y alambres de lo mismo: hombreras de terciopelo y perlas y faldas de encaje y perlas alrededor del camail. Siguen de moda los cuerpos coraces bordados con centenas de plomo y trasparente de seda cardenal. Há aquí algunos lindos modelos de sombreros. El primero es de esterilla de paja cañada azul bizantino, con el interior de paja encarnada: el ala está muy levantada por un lado, y de la copa, muy alta, se escapa un gorro napolitano, de terciopelo azul, sostenido por grandes escarapelas de terciopelo amapola y alfileres de acero azulado.

Elegante sombrero de paja inglesa muy fina, con alas levantadas; forrada de encaje alemán bordado en oro. Penacho de terciopelo ciruela sosteniendo ramos de lilas de Persia y lilas blancas.

Preciosa capota de encaje de Bruselas con una nube de galeandinas.

Ofetas.

Cartera de la industria.

Fonda Granadina, en Calahonda. Tenemos las mejores noticias de este nuevo establecimiento, que el segundo año de su fundacion puede ofrecer á los bañistas asistencia esmerada, comodidad é higiene.

D. Antonio Ruiz Lopez, dueño de esta ya acreditada fonda, se ha apresurado á introducir en ella las reformas reclamadas por el mayor recreo y confort de sus favorcedoras.

Se deberá recordar al público que acude al lugar más apetecible y hermoso del litoral granadino, que en Calahonda las condiciones de salubridad son tales, que en las epidemias anteriores no sufrió perturbaciones la salud pública, siendo muy de admirar esta circunstancia, sobre todo en el año 1860, que azotó y desoló á pueblos circunvecinos. Cuando no cesan los amagos del cólera morbo, conviene á los que toman baños de mar, tener presentes las condiciones altamente higiénicas de Calahonda y de la Fonda Granadina, establecida en aquel delicioso sitio.

Cartera de las ciencias.

Extracción de cataratas. Grandes son los elogios que nos hacen de la precisión y maestría con que el médico titular de Loja D. Eadio Carmona Baile, practica la extracción de las cataratas. Entre las muchas operaciones notables que ha hecho, merece especial mención la practicada á Carmen Rodríguez de la Rosa, enferma en el hospital de Loja, completamente ciega de tres años atrás por efecto de las cataratas, y que hoy se halla en completa posesion de su vista.

Reciba nuestra enhorabuena el entendido médico señor Carmona.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Por este centro se participa al señor Gobernador civil las invaciones y defunciones de cólera ocurridas el 12 del corriente mes en las provincias de Madrid, Alicante, Cuenca, Mérida, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza.

ADMINISTRACION DE HACIENDA.—Circular anunciando la subasta de los derechos de consumos de esta capital, que tendrá lugar el día 1.º de Setiembre próximo.—Otra, manifestando que en las matriculas de la contribucion industrial para el actual

me conteste Vd.

—Hable Vd., pero pronto.

—Casilda, yo la amo á Vd. Desde aquella noche que estuvimos juntos en el café, vengo pensando que es V. la mujer más digna de ser suada. Es verdad que mi clase y la de V. no son iguales, pero el amor iguala las gerarquías. Yo estoy resuelto á casarme con Vd.

—¿Es posible?

—Lo que Vd. oye.

—¿No me engaña Vd.?

—Lo juro.

Casilda corrió á donde estaba el vaso de agua, y lo cogió con tanta furia, que D. Meliton creyó por un momento que iba á tirárselo á la cabeza.

—¿Qué vá V. á hacer?

—¿Vé Vd. esto? dijo la jóvan.

—Si es un vaso de agua.

—Con cebizas de fósforo.

—¡Ea Vd. é envenenarse! ¡eh! ¡no, por Dios!

—Ya no me enveneno; me caso con Vd.

—Deme Vd. una prenda.

—Ahí vá mi mano.

año económico, las clasificaciones son las mismas que las aprobadas en real decreto de 13 de Julio de 1882; que los repartimientos son de igual modo utilizables; que todas las cuotas individuales han de sufrir el aumento de un 10 por 100 de su importe, como equivalente al impuesto de la sal; que el recargo municipal no ha de exceder del 16 por 100, y otras aclaraciones para llevar á efecto la ley de 18 de Junio último.

AYUNTAMIENTOS.—El de Gorafe publica la vacante de secretario, dotada anualmente con 550 pesetas, debiendo solicitarse en el término de 15 dias.—Los de Fornes, Gójar y Nigülas, manifiestan hallarse terminados sus respectivos repartimientos territoriales que han de regir en el ejercicio económico actual.—Los de Orca, Fregente y Juviles, publican las respectivas listas certificadas de los señores que tienen derecho á votar compromisos para las elecciones de senadores.

JUGADOS MILITARES.—Por el capitán teniente ayudante de esta plaza, se cita al soldado evadido del Hospital militar, del regimiento de Antillas, Francisco Gomez Rubiño, para que en el plazo de 30 dias se presente en la mayoría de esta plaza.

Servicio de la plaza para el 16 de Julio 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Audis Mayol y Bazo, coronel de Antillas.—Jefe de retsa para el cuartel de la Merced, D. José Perez Herrera, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 5.º capitán de Santiago.—Sargento de Hospital, vigilancia y guardia del cuartel de Bibataubin, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas de ayer: Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana, 705.47.—Direccion del viento, NO.—Estado del cielo, nubes.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, grados centígrados, 32.0.—Idem al sol, 43.1.—Pluviómetro en milímetros, 0.00.—Termómetro tipo, á las tres de la tarde, 29.9.—Pronóstico del tiempo, nuboso.

Boletín de Madrid del día 14. Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 59.95; Id. fin del corriente, 59.75; Id. fin del próximo, 60.00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 60.00; 4 por 100 exterior, 59.80; Amortizable al 3 por 100 exterior, 60.00; Deuda amortizable al 4 por 100, 78.00; Billetes hipotecarios de Cuba, 60.00; Banco hipotecario, cédulas al 6 por 100, 60.00; Acciones del Banco de España, 338.00; Deuda de Cuba, 87.60.

Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 23.2 Entrada de hoy, 15.—Total existencia de hoy, 2957.—Venta: A 9 ps. 50 cs. la fanega, 48 fanegas; á 9 ps. 75 cs. la id., 56; á 10 ps. 00 cs. la id., 67; á 10 ps. 25 cs. la id., 79; á 10 ps. 50 cs. la id., 87; á 10 ps. 75 cs. la id., 53. Total vendido, 390 fanegas.—Balance: Existencia, 2957 fanegas. Vendido, 390. Sobrante para mañana, 2567.

Precios de otros granos.—Cebada, de 5 pesetas 75 céntimos á 7 ps. 00 cs. fanega; habas, de 8 ps. 50 cs. á 9 ps. 50 cs.; Maiz, de 11 ps. 00 cs. 00 á 11 ps. 50 cs.; yerros, de 06 ps. 00 cs. á 06 ps. 00 cs.

Matadero publico. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día 15 de Julio de 1885.—Carnero, 1.17.—Vaca, 1.42.—Ternera, 0.00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Quites.

Día 15.—El Triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.—Jubileo de las 40 horas iglesia de las Carmelitas descalzas: á las ocho y media hay función, será orador D. Fernando Jirsa, á las cinco y media se hace la novena de Nra. Sra. del Carmen y predica el P. Lopez, redentorista.—En la iglesia de Carmelitas calzadas, se dará la bendicion papal, habrá función, en la que será orador el señor Canónigo Magistral, á las cinco y media, se hace la novena y predica el P. Luis Lopez.—La misma novena se hace en Santa Isabel, á la oracion.—En las Comendadoras, á las diez, función y sermón.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve y media función á Nra. Sra. del Carmen, será orador D. Antonio Sanchez Ares, á las cinco y media se hace la novena y predica el señor Canónigo Lectoral.—Vista de la Córta de Maria.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.—Día 17. Jubileo de las 40 horas iglesia de Carmelitas descalzas.

Se vende un carro de mulas con guarniciones; unas puertas y unos portones. S. Jerón mo, 17, dan razon.



—Ahora, vamos á ver si le ha caído á V. la lotería.

Un minuto despues: —¡Oh! ¡fortunaj! ¡xclamó, su octavo de Vd. ha salido premiado con tres mil duros.

Casilda se desmayó de alegría en los brazos de D. Meliton.

Quince dias despues se casaron en la parroquia de San Martín, Estéban y Atanasia, Casilda y don Meliton.

Tal fué el fin de los personajes de mi historia, y voy á poner punto.

—EL LECTOR. Pero, ¿quién era el jóven misterioso, el sobrino de la generala Mendoza?

Es verdad, he contraido esta deuda con mis lectores, y voy á pagarla.

El jóven incógnito, el autor del minuto de esta historia era ni más ni menos que un pobre loco.

—Eso ya lo sabíamos.

—Pero no la causa de su locura.

—¿Cuál fué?

—La de haberse enamorado perdidamente de la Guy Stefán, sin hallar eso en su corazón, porque la sífide estaba ya casada, amaba á su marido y era muy virtuosa, apesar de bailar el baile inglés.

FIN.

FOLLETTIN.

Historia de un minuto.

de fósforos; acabamos de una vez con esta miserable vida.

Y cortando la cabeza á una media docena de fósforos, les echó en un vaso, puso un poco de agua, y se hincó de rodillas para elevar al cielo su última plegaria.

No habia hecho más que arrodillarse, cuando escuchó en la calle varias voces gritando:

—¡La lista grandel! ¡la lista grandel!

—¡Ah! exclamó; no quiero morir sin saber si ha salido premiado mi número.

Y bajando á la calle, compró la lista.

Al mismo tiempo pasaba por allí D. Meliton, procedente de la pastelería suiza, donde habia almorzado.

Al ver á Casilda, se detuvo.

—¡Ah! ¡picaronal! ¡Conque Vd. juega á la lotería le dijo.

—Si señor, contesté Casilda; y llega Vd. á tiem-

Societe Mutuelle de publicite. Su director Mr. A.P. Lo...

Una exposicion mas, un triunfo mas. LA COMPANIA FABRIL SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al publico que sus excelentes maquinas...



Tambien participa el publico que toda maquina SINGER lleva esta marca...

Y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales...

A PENETAS 250 SEMANALES LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER...

D. Manuel Oreguela. Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro...

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nunez...

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz...

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Libenne y Compañia...

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece á sus clientes...

Denticina infalible. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición...

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos...

Piano vertical francés. Se vende en precio módico. E. Vira 52.

Se vende un magnífico órgano de iglesia recientemente construido con 28 registros...



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años...

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR. procedentes de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villasova é Hijos...

Table with wine prices: Añezado seco, Lágrima, Pedro Jimenez, Tinto añejo, Moscatel, Amontillado pá, Dulce de color, Blanco añejo, Blanco seco, Tinto seco, Anisado superior, Vinagre superior.

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento...

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO. Es tan agradable al paladar como la leche.

PILDORAS de BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la Anemia, Clorosis...

¡A tocar la guitarra! Aficionados, ahora se os presenta la ocasion de aprender á tocar en este instrumento...

Almoneda. Se hace de todo el movillario de una casa. Acera de Darro, 12.

Vinagre se vende en la Fonda de la Victoria Puerta Real á 14 reales arroba y 4 reales Cuartilla.

Un jóven profesor de primera ensenanza, desea colocarse en calidad de pasante...

Calenturas. Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas de Fernandez...

La Alhambra. FABRICA DE CERVEZAS, 26, Jardines, 26. Servicio á domicilio. DEPÓSITO CENTRAL 21, CARRERA DE GENIL, 21. Cerveceria.

Se vende una maquina de coser sistema Wheeler y Wilson, de plú completamente nueva...

Se venden varios muebles, macetas y persianas en la calle Ancha de las Angustias, número 21.

Calahonda. FONDA DEL MAR DE FRANCISCO L. JIMENEZ. Desde el día 1.º de Julio, queda abierto al público este antiguo y acreditado establecimiento...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSCIBERRO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieve, situado en la calle de Recogidas, núm. 1...

Por un maestro superior se dan lecciones á domicilio de toda clase de letras y preparacion para ingreso. Lavadero de las Tablas, núm. 13, 2.º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 122.627.814-50 Rvn. 21 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España...

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia...

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España...

Almoneda. Se hace de un piano y varios muebles. S. Anton 8.

Se vende una para colchones, á 20 reales arroba. Cuesta de la Victoria, núm. 11.

Se vende un carruaje jardinera. Molinos, 52, darán razon.

Se borda en blanco con perfeccion y se hacen camisas de caballero, desde 5 reales en adelante. Colcha, 15, principal.

Gran taller de construccion de pianos y órganos de Adolfo Montero Weiss é hijos, Plaza Nueva, Granada. En dicho establecimiento se construyen órganos de iglesia de todas clases...

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economia.

DEL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo Bajo, núm. 6.